

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Acta nº 15

En Córdoba a las 9:30 horas del martes 11 de enero de 2022, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas “Jacobo Cárdenas” de la Facultad de Ciencias, con los miembros que a continuación se relacionan:

María Teresa García Martínez (en calidad de Presidenta de la Comisión), Inés María Santos Dueñas (en calidad de Secretaria de la Comisión), Manuel Adolfo Pérez Priego, Jesús Hidalgo Carrillo, Jorge Hidalgo Aguilera, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Encarnación Muñoz Serrano, José Antonio Bárcena Ruiz, Feliciano Priego Capote y Pilar Recuerda Serrano. Asistiendo como invitado Juan Luis Gómez Cámer, Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. Excusa su ausencia Inés María Molina Moreno.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores nº 13 del día 20-07-2021 y nº 14 del día 14-09-2021.

La Presidenta ha remitido las dos actas previamente a todos los miembros de la Comisión, la Presidenta indica que el acta nº14 se trata de una reunión por correo electrónico y plantea si la estructura de dicha acta está muy detallada o no puesto que se han incluido todos los correos electrónicos de todos los miembros de la Comisión, los miembros de la Comisión la consideran adecuada y ya que refleja toda la información de dicha reunión.

La Prof^a. Isabel Burón apunta que en el acta nº13 en el punto 2 está muy detallado y que sólo quería indicar que se considerara la petición de un mayor apoyo institucional. Se aprueban ambas por unanimidad con esta modificación.

Antes de pasar al siguiente punto la Presidenta presenta a los nuevos Coordinadores de los Grados de Biología, Ciencias Ambientales y Física, Manuel Adolfo Pérez Priego, Jesús Hidalgo Carrillo y Jorge Hidalgo Aguilera, respectivamente; y al nuevo responsable de Calidad del Centro, Juan Luis Gómez Cámer.

Punto 2. Informe sobre el proceso de revisión del Sistema IMPLANTA de la Facultad de Ciencias.

La Presidenta informa que la revisión del Sistema IMPLANTA de la Facultad de Ciencias había sido mediante varias reuniones en el Rectorado a las que asistió el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias y le cede la palabra para que informe del desarrollo en las reuniones.

En una primera reunión llevada a cabo en el Rectorado la percepción de Juan Luis es que desde el Rectorado no tenían muy claro todos los aspectos del Sistema IMPLANTA. Se indicó en dicha reunión la necesidad de saber qué procedimientos son institucionales y obtuvimos el compromiso de recibir más apoyo. En una segunda reunión que asistieron también los miembros de otras facultades se señaló que era fundamental que se simplificaran el Sistema pero que además también fuera ágil. Inicialmente, la Universidad de Córdoba está comenzando la implantación de dicho Sistema en la Facultad de Ciencias y que servirá de modelo para el resto de los centros de la Universidad.

Se incorpora en este momento el Profesor Manuel Adolfo Pérez.

Actualmente, se está realizando una revisión del Programa IMPLANTA entre el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Profesor Juan Luis Gómez, que está revisando el primer bloque, la Presidenta María Teresa García el segundo bloque y la Sra. Decana, M^{ra} Paz Aguilar Caballos, está revisando el tercero, dicha revisión se está centrando en la adecuación del sistema de Calidad a los criterios IMPLANTA. Para ello, se está avanzado en cuanto a la revisión de algunos de los procedimientos. Concretamente, se ha revisado el de gestión de la documentación, algunos otros procedimientos de apoyo y los procedimientos estratégicos. Además, se está revisando el mapa de procesos, tratando de simplificar el que ya existía y adecuarlo a los criterios IMPLANTA. Está previsto que se tenga un Sistema definitivo para poder presentarlo a evaluación en abril.

El Responsable de Calidad del Centro, Juan Luis Gómez concluye su intervención y se ofrece a aclarar todas las dudas que estimen oportunas el resto de los miembros de la Comisión.

Toma la palabra la profesora Isabel Burón, en primer lugar, pregunta si para la evaluación de abril sólo se va a presentar la Facultad de Ciencias o también otros centros, la Presidenta indica que solo es la Facultad de Ciencias y, en segundo lugar, plantea si se ha hablado con algún miembro de la DEVA para conocer exactamente los criterios de la evaluación y los procedimientos para tener un sistema ágil y respaldado por la institución. El responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias contesta que desde el Rectorado están muy desbordados con el tratamiento de datos y que no tienen tiempo ni de que todos los procedimientos tengan diagramas de flujo ni viceversa. La profesora Isabel Burón sugiere que se indague para tener un contacto directo con la DEVA.

Se señala que durante la realización del curso sobre el sistema IMPLANTA en junio de 2021 se establecieron varios contactos con responsables de otros centros de otras universidades y de la DEVA y sugirieron que tomasen como referencia los Sistemas de la Universidades de Jaén y de Pablo de Olavide.

La profesora Encarnación Muñoz indica que iba a sugerir que se tomase como referencia otros sistemas de otros centros y la Presidenta indica que hay que tener en cuenta que la evolución del sistema de calidad inicialmente estaban solos y se está trabajando en el Gestor Documental que va a tener una página independiente con acceso restringido. El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias indica que los cinco criterios que establece la DEVA están interrelacionados y un problema del Gestor Documental es que los parámetros estaban según un mapa de procesos independiente para cada uno de los procedimientos y que esto no es viable desde el punto de funcionamiento de la Universidad.

Punto 3. Informe sobre los resultados de los Planes de Mejora Convocatoria 2020.

La Presidenta comparte el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del título, indicando que en la primera acción de mejora de difusión de los valores de LinkedIn no han aumentado tanto como se había previsto, los alumnos interactúan más con Instagram que con otras plataformas de redes sociales mientras que los investigadores interactúan más con Twitter. No se ha podido tener acceso a los datos de visitas de la web de la Facultad por el cambio de plataforma.



La segunda acción de mejora de difusión de los títulos estaba dirigida a alumnos de secundaria para difusión de los Títulos que consistió en una actividad tipo *Scape room* y en un trivial de preguntas para motivar a los alumnos, de tal forma, que los estudiantes de nuevo ingreso se presenten con mayor interés para intentar que aumenten las tasas de éxito y rendimiento. Hay un problema con respecto a los datos proporcionados por el Rectorado porque no nos han facilitado los datos de estudiantes matriculados en primera opción en el 20/21, dicen que nos los enviarán cuanto antes, de modo que los últimos datos de los que disponemos se corresponden con el curso 19/20. Se observa una disminución en las tasas de éxito y rendimiento en las materias básicas, aunque se pretendía que aumentaran en un 2%.

La tercera acción de mejora de nuevas acciones dirigidas a mejorar las salidas profesionales de los estudiantes de Grado se ha desarrollado el Foro de Empleo UCOCiencias Implusa, el pasado curso tuvo que celebrarse de forma virtual por la pandemia covid-19. También se realizaron otras actividades dirigidas a los estudiantes de último Grado como la búsqueda de empleo a través de LinkedIn y otros portales de búsqueda de empleo. La inscripción a estos talleres se amplió a los estudiantes de tercer curso porque parecía que los estudiantes de cuarto curso estaban poco motivados.

La cuarta acción de mejora se corresponde con la participación de las encuestas, si bien ha aumentado el valor con respecto al curso anterior no se alcanza un valor esperado. En el mes de mayo se hizo un taller para motivar a los estudiantes en estas encuestas y sólo se presentaron 2 estudiantes de toda la Facultad de Ciencias.

La quinta acción de mejora se centra en la tasa de abandono que es muy acentuada sobre todo en el Grado de Química, dicha tasa hace referencia de dos años atrás pero todavía no se han tenido los datos actuales, solo se tienen los datos del curso 2019/20. Se señala que es fundamental la labor de los profesores del primer curso en todos los Grados para motivar a los estudiantes, para incentivar la adquisición de competencias y contenidos y así poder superar las asignaturas básicas.

La profesora Lara Sáez pregunta si la tasa de abandono se refiere solo a los estudiantes de primero o si es de todos los cursos y la Presidenta indica que abarca a todos los cursos.

El profesor Manuel Pérez indica si se hace un seguimiento del motivo existente para el abandono de los estudiantes y si es algo específico de esta Facultad o es generalizado. Argumenta el interés y la motivación disminuyen en los cursos sucesivos y que es muy difícil motivar a los estudiantes.

Punto 4. Presentación y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora Convocatoria 2021 para los Grados de la Facultad de Ciencias.

La Presidenta indica que el Plan de Mejora ha sido remitido previamente a los miembros de la Comisión.

La primera acción de mejora quiere hacer alguna actividad diferente y pretende reunir al grupo de trabajo para crear algunas actividades motivadoras.

La segunda acción de mejora se centra en la realización de las Jornadas de Introducción al Laboratorio Experimental, en este año se debe disminuir el número de asistentes por grupo y se está estudiando diferentes alternativas en las que o bien se disminuye el número de



participantes en la sesión o desplazar equipos y profesores a algunos centros de secundaria. La profesora Lara Sáez apunta que ella a nivel de colegio ha desplazado los equipos y ha resultado muy interesante pero que a nivel de institutos les motiva más a los alumnos venir a visitar nuestros laboratorios. También, es importante que se seleccione la actividad según el mayor interés del alumno. La profesora Isabel Burón indica que eso es labor de los centros de origen. La Presidenta aclara que la Facultad de Ciencias se desborda con la realización de este tipo de jornadas del laboratorio porque cada año solicitan su participación más institutos de Córdoba y provincia.

La tercera acción de mejora es la planificación del Foro de Empleo, programado para la última semana de abril para poner en contacto a empresas con los estudiantes de tercer y cuarto curso, se pretende que sea presencial.

La cuarta acción de mejora es aumentar la participación en las encuestas y se está trabajando para que algunos estudiantes les transmita la importancia de la realización de las encuestas, pero según parece los estudiantes creen que no tienen mucha aplicación en la realidad, son muchas preguntas y no están centradas en la labor docente de los profesores. Se crea un debate sobre posibles motivaciones para los alumnos, pero desgraciadamente las encuestas están centralizadas desde la universidad y no se tiene muchas posibilidades de cambio excepto la motivación de los estudiantes para que las cumplimenten.

La quinta acción de mejora es sobre las tasas de éxito y abandono en las materias básicas y se presentan las tasas del 20/21 que no se disponen de los datos actualizados todavía, los valores iniciales son facilitados por la sesión de datos desde el Rectorado.

Se ha solicitado el máximo presupuesto disponible de 4.000€ y el Rectorado vuelve a presentar una única convocatoria anual para su solicitud de los Planes de Mejora.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego o pregunta y la Presidenta solicita que se extreme la precaución a todos los miembros de la Comisión pues seguimos en pandemia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:44 horas del 11 de enero de 2022, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

Inés María Santos Dueñas
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

María Teresa García Martínez
Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad